

REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA.

SANTIAGO, 20 de junio de 2023

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº 4381** 

## **VISTOS:**

1. Lo dispuesto en los artículos 3, 5 y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 240 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 275 y en la Resolución Exenta N° 8.436 de 2021.

2. La solicitud de anotación en la inscripción en el Registro de Empresas de Auditoría Externa correspondiente a la sociedad HQ FINAUDIT SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA Y ASESORÍAS LIMITADA.

## **CONSIDERANDO:**

Que, habiendo la sociedad señalada proporcionado los antecedentes necesarios para la anotación requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

## **RESUELVO:**

- 1. Dese curso a la solicitud de anotación en la inscripción en el Registro de Empresas de Auditoría Externa correspondiente a la sociedad HQ FINAUDIT SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA Y ASESORÍAS LIMITADA, consistente en la modificación de su composición societaria por el retiro de uno de sus socios, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.
- 2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.



3. Una vez practicada la respectiva anotación, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

DAEC / DCU WF 1999835

Anótese, Comuníquese y Archívese.

DANDEL GARCÍA SCHILLING DIRECTOR BENERAL DE SUPERVISION DE CONDUCTA DE MERCADO

POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Anotaciones										
Cambio Socio	- Cambio en los porcentajes de participación: Nombre y Rut (para el caso que lo posea) con indicación de la fecha en la cual se produce la modificación, con indicación del antiguo y nuevo porcentaje de la participación social.	<ul> <li>Se retira como socia "FIDELITAS SERVICIOS PROFESIONALES SPA", RUT N° 76.813.121-K. Retiro desde el 26.1.2023.</li> <li>Se adjunta a la resolución "Tabla REAE para SG" de fecha 29.5.2023, luego del retiro de la socia antes indicada, con la información de los porcentajes de participación societaria actuales.</li> </ul>								



HQ FINAUDIT												
				FIRMANTES		D	atos Anteriores	3	WF: 1999835			
						Modificación 11 Enero 2019			Modificación 26 Enero 2023			
SOCIO	RUT	Nacionalidad	Representante legal	Habilitado para firmar	DISMINUCIÓN CAPITAL \$	AUMENTO CAPITAL \$	CAPITAL \$	% DE PROPIEDAD	DISMINUCIÓN CAPITAL \$	AUMENTO CAPITAL\$	CAPITAL \$	% DE PROPIEDAD
SERRANO GILDEMEISTER JUAN FRANCISCO	7035649-K	CHILE	Х	Х	-	453.603	1.447.628	45,9564		127.372	1.575.000	50,0000
ESCANDÓN SEPÚLVEDA FERNANDO ELÍAS	8779272-2	CHILE		Х	-	120.414	725.414	23,0290	-	62.086	787.500	25,0000
MARÍA JOSÉ ELENA GOÑI	6596136-9					725.008	725.008	23,0161	-	62.492	787.500	25,0000
FIDELITAS SERVICIOS PROFESIONALES SPA	76813121-K					251.950	251.950	7,9984	(251.950)	-	-	-
DEL RÍO COLLAO OCTAVIO GENARO	7079680-5	CHILE			(1.299.025)	-	-		-	-	-	-
FIDELITAS, SERVICIOS Y ASESORIAS LIMITADA	76193930-0	CHILE			(251.950)	-	-		-	-	-	-
VELÁSQUEZ OLAVARRÍA JOSÉ OSVALDO	11714077-6	CHILE			-	-	-	-	-	-	-	-
HUMUD SFEIR MIGUEL ALBERTO	8799929-7	CHILE			-	-	-		-	-	-	-
MOLINA CANDIA JOSÉ DAVID	8722846-0	CHILE			-	-	-		-	-	-	-
					(1.550.975)	1.550.975	3.150.000	100,0000	(251.950)	251.950	3.150.000	100,0000

